

La Camimex afirma que sus empresas cumplen con obligaciones fiscales

La Cámara Minera de México (**Camimex**) destacó que sus empresas afiliadas cumplen puntualmente con sus **obligaciones fiscales**, incluidos impuestos especiales que sólo ellas tributan, para ser destinados por el gobierno federal al beneficio de las comunidades mineras.

“La industria de la minería aporta más recursos para el erario público que los que generan otros sectores productivos. Esto basado en datos oficiales de la propia Secretaría de Hacienda y Crédito Público”, dijo en un comunicado de prensa emitido este jueves.

La Camimex afirmó que este posicionamiento obedece a las **declaraciones que este miércoles** hizo **Raquel Buenrostro**, secretaria de Economía, sobre la industria minera.

“Los grandes contribuyentes pagan 2.4% de sus ingresos totales; nosotros, que estamos asalariados, pagamos entre un 30 y un 35%, y las mineras pagan el 0.002% de sus ingresos totales”, dijo Buenrostro.

La Camimex replicó también que la **industria minera mexicana** se conduce con estricto apego al marco legal y acata todas las regulaciones vigentes, a la vez que sus empresas mineras afiliadas rechazan tajantemente toda forma de corrupción.

“Las minas no son unas blancas palomitas; tienen problemas en todo el mundo. Después de los hidrocarburos, el contrabando más fuerte es el de minería, más que los textiles, los zapatos y la ropa”, dijo además Buenrostro en la víspera. “Se está haciendo una depuración muy fuerte, creo que es de las áreas con mayor problema de corrupción en Economía”.

En otra arista, la Camimex refirió los siguientes datos: sus empresas generan más de 400,000 empleos directos y casi 2.6 millones de empleos indirectos, y el salario promedio en el sector minero, según el Instituto Mexicano del Seguro Social, es 37 % superior al promedio nacional, además de contribuir como la quinta fuente de ingresos para el país y con más de 8% al PIB Industrial.

Buenrostro expuso que en una reciente plática con Mary Ng, ministra de Comercio Internacional, Promoción de las Exportaciones, Pequeñas Empresas y Desarrollo Económico de Canadá, ésta coincidió en que “debe redignificarse el trabajo del minero”. Enseguida dijo: “Creo que tenemos una agenda para hablar”.

La Camimex dio este contrapunto: de acuerdo con estudios realizados por la Universidad Nacional Autónoma de México, los municipios y localidades mineras cuentan con niveles de desarrollo económico y humano superiores al promedio nacional.

“Las mineras y mineros estamos orgullosos de nuestra actividad, las empresas responsables y comprometidas con México afiliadas a la Camimex seguirán contribuyendo al desarrollo económico y al bienestar social en el país.

“Reiteramos nuestro compromiso y completa disposición e interés para establecer los espacios de diálogo y colaboración con las autoridades, que conduzcan al fortalecimiento del sector y el país”, dijo la Camimex.

roberto.morales@eleconomista.mx